CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 824, de fecha 28 de Mayo del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14145

Según solicitud de la Srta. Gobernadora contenida en ORD. N°1678 de fecha 24 de mayo de 2024, se acuerda:

Aprobar la modificación presupuestaria correspondiente al Programa de Inversión del Gobierno Regional de Coquimbo, de acuerdo con la siguiente tabla:

				MILES DE $	
SUB	ITEM	ASIG	DENOMINACION	INCREMENTO	REDUCCION
22			BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO		29.988
26			OTROS GASTOS CORRIENTES		
	02		Compensación por daños a terceros y/o la propiedad	29.988	

Lo anterior se requiere en virtud de la Glosa 02 de la Ley de Presupuestos año 2024 de los Gobiernos Regionales que señala que "*las modificaciones a los presupuestos de inversión de los Gobiernos Regionales se realizarán mediante resoluciones del Gobernador/a Regional, las que deberán contar con la visación de la Dirección de Presupuesto y con la aprobación del Consejo Regional*"

Se hace presente que los recursos incrementados en el subtítulo 26, son necesarios para contratación de guardias Escuela Concentración Fronteriza Monte Patria y Escuela San Antonio, Villa Barraza Ovalle; ambas obras con liquidación anticipada.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor de la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y de el(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El consejero regional Sr. Cristian Rondanelli Orrego no se encuentra en la sala al momento de la votación. El consejero regional Sr. Javier Vega Ortiz justifica inasistencia por razones de salud

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL